

Quafenta maravedia.

SELLO QVARTO, QVARENSA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS DIEZ Y OCHO.



Ante mi yo y nombramiento de Cavallero y Regidor y el Venidero año de 1819.

En la N. N. Muy leal y fidelissima Villa de Vitoria a veinte y uno de Diebre de mil ochocientos diez

y ocho, el Yte Ayuntamiento de la misma precedido por el Lic. D. Pedro Jose Lorenzo Abog. de los R. Consejo y Regente de la N. y ordin. Jurisdiccion de ella por ausencia del Cavallero Alcalde Mayor, con el Sindico Prior general de este Conmun de Vecinos reunidos en sus Salas Comunitivas como se hacen de costumbre con citacion ante diem y a toque de Campana, para hacer eleccion de los ocho Regidores q. han de servir el año venidero, quatro por el estado Noble, y quatro p. el del estado general, segun los R. privilegios q. tiene la Villa para dhar eleccion. y en que esta en posesion; y en su consequencia

El Sr. D. Felipe Munoz Regidor por su estado Noble nombro por primer Regidor por dho estado a D. Cristoval Mergelina para Decano

El Sr. D. Miguel Rubio Decano del estado general nombro a D. Jose Ortega Pina por Regidor Decano p. el estado Noble

El Sr. D. Miguel Diaz nombro por Regidor Decano ad. D. Jose Ortega Pina

El Sr. Carlos Marco nombro por Regidor de dho estado Noble y Decano a D. Joaquin Guiler

